



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MAS próspero



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASI COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE
HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

BODEGA AUERRERA EXPRESS

RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		EXT	INT
	PROLONGACIÓN URANGA, COL. BOSQUES DE SANCTORUM, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	148	

NOMBRE DEL PROPIETARIO

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO
TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN BOTELLA CERRADA, // HORARIO: 07:00 A 23:00 HORAS DE LUNES A DOMINGO	REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2023
	CANTIDAD A PAGAR
	\$17,785.60

PRODUCTOS QUE MANEJA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO
ENUMERE POR ORDEN DE IMPORTANCIA	1,273.60 M2	
TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN BOTELLA CERRADA, // HORARIO: 07:00 A 23:00 HORAS DE LUNES A DOMINGO	TELEFONO	

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN			AUTORIZO
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
2019/11/25			2023/02/21			SARA ROMERO GUZMAN DIRECTORA DE GIROS COMERCIALES

FOLIO	CLAVE	ORIGINAL
NO.		

Nº 16409



Palacio Municipal S/N · Cuautlancingo, Puebla.
Colonia Centro · C.P. 72700

www.cuautlancingo.gob.mx



01 (222) 285 13 62

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”